

**Universidad de la República
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Centro de Lenguas Extranjeras**

**SIMPOSIO
LENGUAS EXTRANJERAS EN LA UNIVERSIDAD**

**Conocimiento, enseñanza e investigación sobre lenguas extranjeras
en la Universidad de la República**

1 y 2 de agosto de 2025

En consonancia con lo que ocurre en otros países de la región, el sistema educativo uruguayo se caracterizó por haber incluido tempranamente la enseñanza de lenguas extranjeras¹ en cada uno de sus niveles. Con relación a la educación superior, desde su creación la Universidad de la República ya aseguraba a sus estudiantes el acceso al conocimiento de lenguas y contaba en sus planes de estudios no solo con cursos de latín sino de francés e inglés en su sección de Idiomas Vivos (Masello 2018), según la terminología de la época. La función de la enseñanza de las referidas lenguas marcó con su impronta la formación de varias generaciones de universitarios en Uruguay; sin embargo, la división de la institución en Facultades llevó a que su presencia se dispersara y luego prácticamente desapareciera hasta fines del s. XX cuando en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) se institucionalizó nuevamente la oferta de su enseñanza para toda la comunidad universitaria.

La Universidad de la República cuenta con una sólida investigación sobre políticas lingüísticas en Uruguay (Behares 1984, 2006; Barrios 1996, 1998, 2005, 2008; Canale 2011; entre otros); sin embargo, el foco de los trabajos no ha sido la política lingüística en el nivel universitario y hasta hace pocos años había poca reflexión sobre la relevancia del conocimiento de lenguas tanto para la conformación del acervo cultural de la propia Universidad como para la trayectoria de los universitarios desde su formación hasta el desarrollo pleno de su carrera científica (Campanella 2019; Carabelli 2019, 2021, 2023; Fustes 2017; Masello 2012, 2019, 2022, 2023, 2024; Rodríguez y López Risso 2023).

Nuestra institución fue protagonista y signataria de la declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior CRES de Córdoba de 2018, entre cuyos compromisos se

¹ La expresión “lenguas extranjeras” incluye lenguas que no son el español ni la LSU (Lengua de Señas del Uruguay) ni el PU (portugués del Uruguay).

puede mencionar la promoción de las lenguas originarias americanas y las lenguas de raíz africana, así como la formación de docentes interculturales bilingües y/o plurilingües para todos los niveles de los sistemas educativos. Además, forma parte de distintas asociaciones y redes universitarias y mantiene convenios con universidades y organismos internacionales; sus docentes participan en eventos y proyectos en redes, estudian, investigan y forman a otros utilizando bibliografía proveniente de distintas regiones y en distintas lenguas.

Invitamos a colegas investigadores de nuestra comunidad universitaria y de universidades del extranjero a reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿Cuál es la situación actual del uso de lenguas extranjeras tanto en las carreras de grado y de posgrado como en la práctica académica en sus distintas áreas? ¿En qué medida docentes y estudiantes manejan varias lenguas extranjeras en esas áreas (por ejemplo, Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat, Ciencias de la Salud, Social y Artística para el caso de la UDELAR)? ¿Cuál es el lugar de enunciación (Mignolo 2003, 2005) desde el que se posicionan los actores universitarios, docentes e investigadores cuando publican conocimiento en otro idioma (Hamel 2007, 2013) pero no necesariamente lo han producido en esa lengua, decisión que implica la adopción de un modelo cultural y discursivo (Chardenet 2016) muy diferente del de su lengua primera? ¿Se escribe en otra lengua por convicción o por imposición? ¿Cómo juegan las relaciones de poder según si ese lugar de enunciación y el contexto al cual pertenece son monolingües o plurilingües? ¿Cuál es la incidencia del uso de lenguas extranjeras en las fases que preceden y suceden a la circulación de la investigación (Hamel 2008)? En síntesis, ¿en qué lenguas se piensa, se produce y se difunde el conocimiento desde la universidad?

El simposio es organizado por la Línea “Lenguas y producción de conocimiento” (LEPCO) del Centro de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y busca comenzar a obtener una visión situada del uso y conocimiento de lenguas extranjeras en nuestra comunidad universitaria en la actualidad.

MODALIDAD

La actividad se desarrollará a lo largo de dos jornadas en torno a tres modalidades:

- Conferencias de investigadores referentes de nuestra región por invitación
- Conversatorios con autoridades universitarias y académicos de distintas áreas disciplinarias por invitación
- Mesas de ponencias

Convocatoria para propuestas de Mesas temáticas a cargo de especialistas:

Cada Mesa se compondrá de 3 ponencias de 15 mn de duración cada una y 15 mn finales de intercambio. Se recibirá una sola propuesta por autor.

Enviar un archivo con los siguientes elementos: a) denominación de la Mesa; b) resumen con fundamentación (hasta 500 palabras); c) CV del/los coordinador(es) (hasta dos).

Plazo: 16 de febrero de 2025

Formulario de envío:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqIvryJ7fZHdUca9Cr9etly1ee-2-0mnIBwqAX12W3qhWzaQ/viewform>

Una vez realizada la selección, en el mes de marzo se difundirá la lista de Mesas temáticas y se abrirá la convocatoria para la presentación de ponencias con fecha límite el 21 de abril. La confirmación de aceptación de las ponencias se hará el 30 de abril.

EJES TEMÁTICOS

*** Ideologías monolingües y plurilingüismo en la producción científica**

Uso de lenguas en las disciplinas universitarias. Las lenguas en la construcción, producción y circulación del conocimiento académico. La relación entre lenguas y construcción teórica. Políticas lingüísticas y políticas científicas. La imposición de modelos culturales de hacer ciencia y de discursos científicos desde la esfera anglosajona.

*** Fundamentos de la enseñanza de lenguas extranjeras en la Universidad para la construcción de conocimiento**

Importancia de la enseñanza de lenguas en la Universidad. Justificación. Cómo interactúan los idiomas con los campos disciplinarios. Democratización y universalización del acceso al conocimiento de lenguas. Políticas de traducción e interpretación dentro de la Universidad.

*** El lugar del uso y de la enseñanza de lenguas extranjeras en la Universidad**

Estado actual de la enseñanza y el uso de idiomas en la Universidad. Lugar de las lenguas extranjeras en los Planes de estudios. Público, necesidades y objetivos. Debate sobre los idiomas a enseñar y su uso. Lenguas para fines universitarios. Enfoques plurales e intercomprensión.

*** Las lenguas en la internacionalización universitaria desde una perspectiva latinoamericana**

Contexto nacional y regional. Intercambio con el mundo. Modos/modelos de cooperación extranjera, agentes locales y autonomía universitaria. Movilidad estudiantil y docente.

Coordinación

Laura Masello

Comité organizador

Patricia Carabelli

Mauricio De Vasconcellos

Juan Manuel Fustes

Javier Geymonat

Leticia Hornos

Yliana Rodríguez

Alena Vaniskova